



ocuse



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

25/JULIO/2025

NO. DE OFICIO: CI/VG/185

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME

MTR. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.

PRESENTE.

Por medio del presente, la suscrita C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO en mi calidad de Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P. y con fundamento en el Art.86 fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, que a la letra menciona emitir **opinión sobre la idoneidad de los sistemas y normas de registro y contabilidad, de administración de recursos humanos, materiales y financieros, de contratación de obra pública, y de manejo de fondos y valores** le informo lo siguiente:

Se hace entrega de copia simple de informe trimestral de los recursos del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025, proporcionado al C. Presidente Municipal.

Agradeciendo la atención al presente, estando a sus órdenes para posibles aclaraciones posteriores.

ATENTAMENTE


C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALOR INTERNO



**CONTRALORÍA
INTERNA**
VILLA DE GUADALUPE S.L.P.
ADMON. 2024-2027

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
25/JULIO/2025
NO. DE OFICIO: CI/VG/184
ASUNTO: ENTREGA DE INFORME

C. EMILIANO ZAPATA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente, la suscrita C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO en mi calidad de Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P. y con fundamento en el Art.86 fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, que a la letra menciona emitir **opinión sobre la idoneidad de los sistemas y normas de registro y contabilidad, de administración de recursos humanos, materiales y financieros, de contratación de obra pública, y de manejo de fondos y valores** le informo lo siguiente:

Se ha revisado el informe correspondiente al 2do. Trimestre, ejercicio fiscal 2025, que presento la tesorera ante el H. Cabildo para lo cual manifiesto lo siguiente:

En cuanto Ingresos: el nivel de recaudación es considerablemente bajo ya que apenas corresponde un 4.63% de los Ingresos Totales, los ingresos más altos son por concepto de Participaciones (38.98%) y Aportaciones (55.28%), por lo que, es recomendable motivar a la población para que paguen sus derechos por consumo de agua, ya que este es un problema considerable, en donde influyen diversos factores negativos.

INGRESOS	TOTAL DEL TRIMESTRE	PORCENTAJE
INGRESOS PROPIOS	918,408.00	4.63%
INCENTIVOS	218,966.00	1.11
PARTICIPACIONES	7,732,943.00	38.98
APORTACIONES	10,967,957.00	55.28
TOTALES	\$ 19,838,274.00	100.00%

En cuanto a la recaudación, se presenta una cantidad mínima, y existe una aportación de beneficiarios para la compra de un tractor que beneficiara a varias comunidades de este Municipio.

En cuanto al gasto generado durante estos tres meses, se presenta la siguiente tabla, para constatar en que se ha utilizado el recurso.

Emiliano Zapata López



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

EGRESOS	TOTAL DEL TRIMESTRE	PORCENTAJE
SUELDOS Y DIETAS	3,762,905.00	20.13%
MATERIALES Y SUMINISTROS	623,847.00	3.33
SERVICIOS GENERALES	1,766,013.00	9.44
TRANSFERENCIAS	1,228,783.00	6.57
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	630,329.00	3.37
OBRA PUBLICA	10,688,443.00	57.16
TOTALES	\$ 18,700,320.00	100.00%

Sueldos y salarios. - Como se muestra en la tabla anterior, uno de los gastos principales es el correspondiente al pago de nómina, misma que si se cubriera con recursos propios, estos serían insuficientes para cubrir el sueldo, por lo que sería importante la actualización del Sistema Catastral, con la finalidad de actualizar el padrón y mejorar la recaudación, además de considerar la contratación de un Ingeniero para apoyo en cuanto a revisión de medidas y que el recurso por todos los conceptos de servicio de catastro se quedara en el Municipio.

Materiales y Suministros. - Dentro de este capítulo el gasto más importante es el concerniente al pago de combustible, derivado de las necesidades propias a la operatividad del municipio, y pago de alimentos de las reuniones de seguridad pública y consejo de desarrollo social.

Servicios Generales. - En el presente capítulo se está cubriendo el pago de alumbrado público y energía eléctrica de los pozos de distintas comunidades, además de arrendamiento de pipa de agua para abastecer del vital líquido y dicha renta procede debido a que, el municipio carece de flotilla vehicular para realizar esta actividad.

Se realizó el segundo pago de la certificación de funcionarios públicos, obligación según artículo 107 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), según contrato con la Universidad de Matehuala.

Fue cubierto el pago correspondiente a los eventos festivos del Día del Niño, día de la Madre, Evento organizado a los padres de familia de Presidencia Municipal.

Se están llevando a cabo los pagos de impuesto sobre nómina e Impuesto sobre la Renta.

Además, se aportó la transferencia al Sistema Municipal DIF.

En cuanto a obra pública y acciones se llevaron a cabo las siguientes:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

NOMBRE DE LA OBRA	COSTO
• REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE LA ORDEÑA	\$ 600,300.00
• REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SANTA INÉS DE LA OBSCURA	556,800.00
• REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE LOS OROZCO	556,800.00
• CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE TEPEYAC, CABECERA MUNICIPAL.	1,564,904.84
• REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA COMUNIDAD DE JARABRAVA	79,335.00
• BACHEO CON CARPETA ASFÁLTICA TRAMO MUNICIPAL DE CARRETERA 63 Y CAMINO SANTA ISABEL.	162,159.37
• CONSTRUCCIÓN DE ABREVADEROS AGRÍCOLAS EN SAN JOSÉ DE LA PEÑA, EL MATORRAL, BUENAVISTA (EL PUENTE), BUENAVISTA (COMUNITARIO), MAGDALENAS, ZARAGOZA DE SOLÍS.	1,607,760.00
• CONSTRUCCIÓN DE ABREVADEROS AGRÍCOLAS EN LAS COMUNIDADES DE LLANO DE JESÚS MARÍA, ZARAGOZA DE SOLÍS, SAN JUDAS Y CABECERA MUNICIPAL.	1,521,200.80
• REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA EN VILLA DE GUADALUPE.	150,653.65
• SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE DE 5HP PARA POZO DE AGUA POTABLE.	97,500.00
• ELABORACIÓN DE ESTUDIOS EN POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA BIZNAGA Y CABECERA.	50,334.00
• CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSOS EN LA PRIM. GUADALUPE VICTORIA, SANTA TERESA, MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE.	850,985.86
• CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN CANCHA DE FUTBOL EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO, VILLA DE GUADALUPE.	595,197.09
• AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE ZARAGOZA DE SOLÍS.	274,164.23
• REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO, MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE.	96,944.45
• ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO PARA SUPERVISIÓN DE OBRA	127,500.00
• ESTUDIO DE IDONEIDAD EN SISTEMA MÚLTIPLE DE ABASTECIMIENTO DE LA BIZNAGA.	27,061.68
• CONVENIO SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	468,600.00
• REHABILITACIÓN DE RELLENO SANITARIO (ARRENDAMIENTO DE RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN DE VOLTEO)	238,032.00
• EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO CON MAQUINARIA.	200,000.00
• ARRENDAMIENTO DE PIPA DE AGUA.	197,200.00
• REHABILITACIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL.	761,109.77
• PROGRAMA ALIMENTARIO A GRUPOS VULNERABLES.	229,125.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

En relación a los expedientes físicos de las obras ejecutadas, estos se encuentran en la mayor parte completos.

A la fecha se encuentran en inicio de investigación 61 procedimientos administrativos, relacionados con la Entrega Recepción y observaciones administrativas emitidas por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí del ejercicio fiscal 2023.

Se está al pendiente para llevar a cabo la depuración de cuentas, además de que se ha iniciado con las auditorías internas a los departamentos.

Hemos estado al pendiente de las cargas de información de las plataformas de Transparencia, PI-PEA, Guía consultiva de Desempeño Municipal.

Se está trabajando actualmente en el Control Interno y en lo que se presente diariamente.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente y estoy a sus apreciables ordenes por cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALOR INTERNO



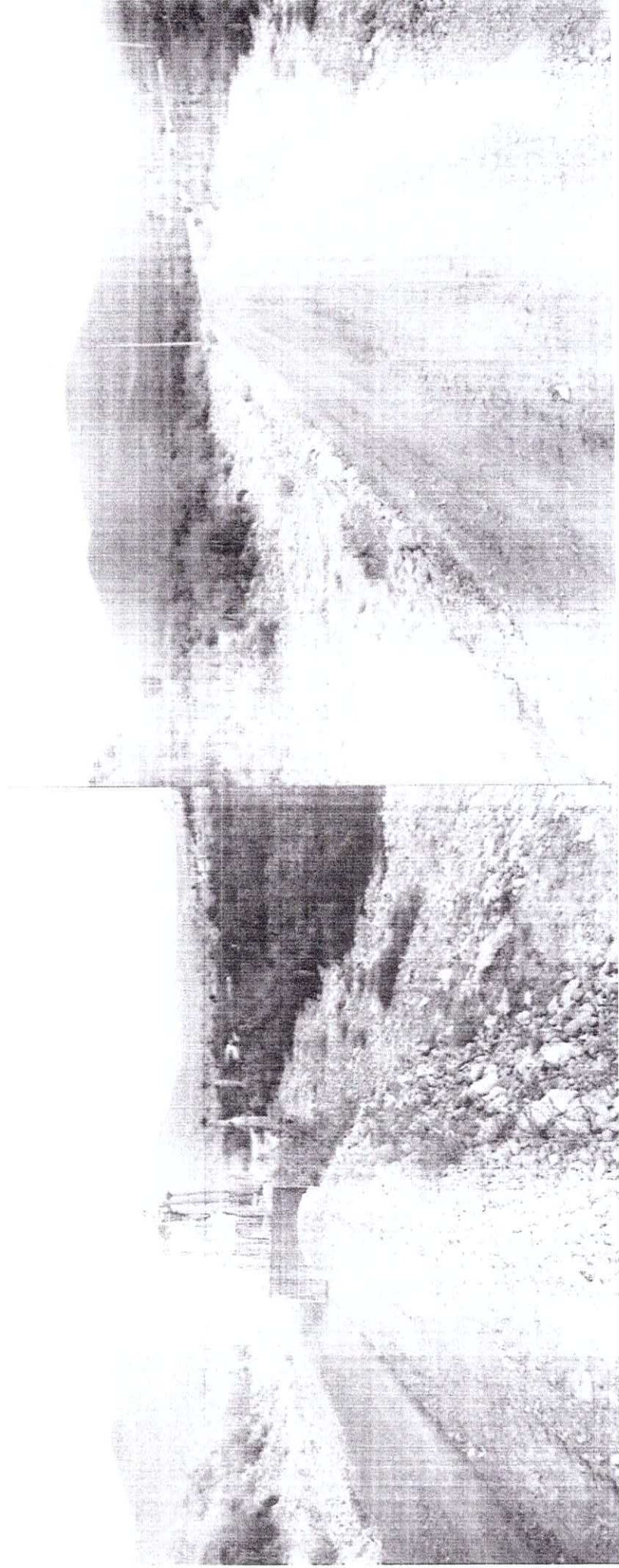
**CONTRALORÍA
INTERNA**
VILLA DE GUADALUPE S.L.P.
ADMN. 2024-2027

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

REPORTE FOTOGRÁFICO

REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD SAN ANTONIO DE LA ORDENIA,
MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P.

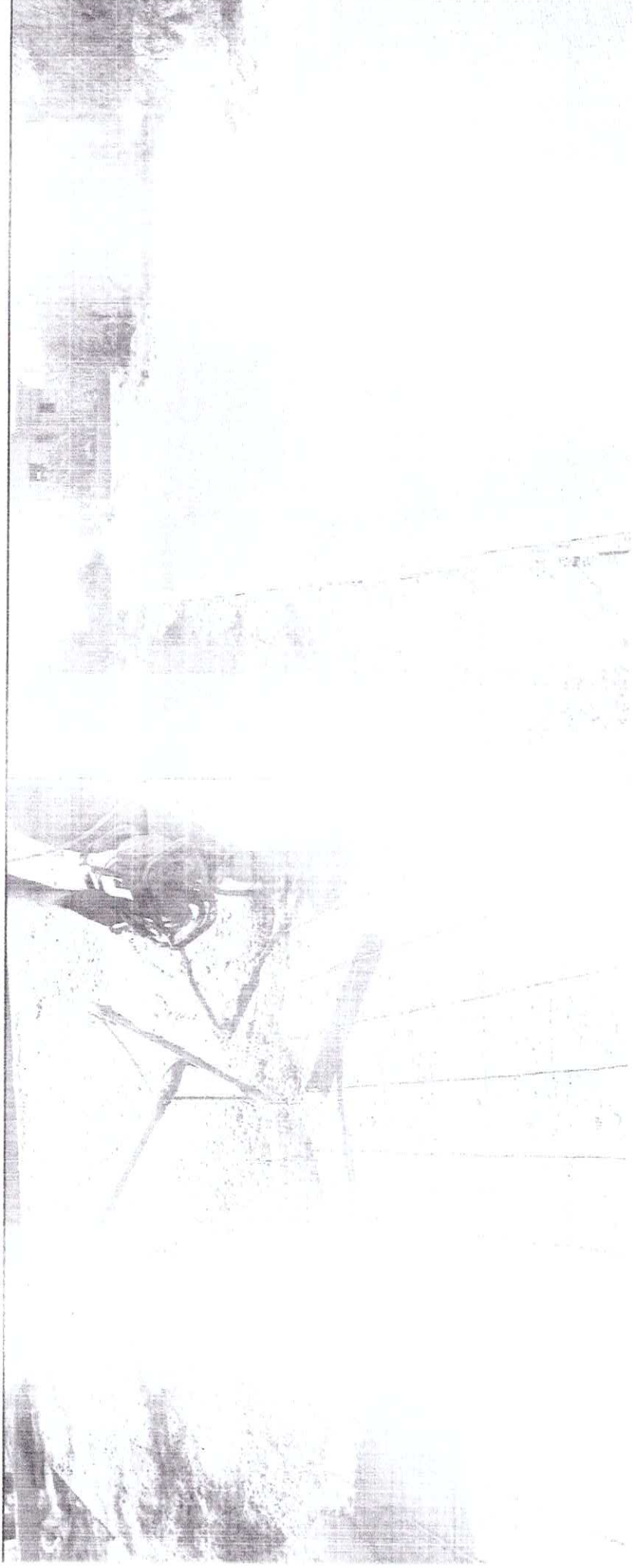
PROYECTO:



REPORTE FOTOGRÁFICO

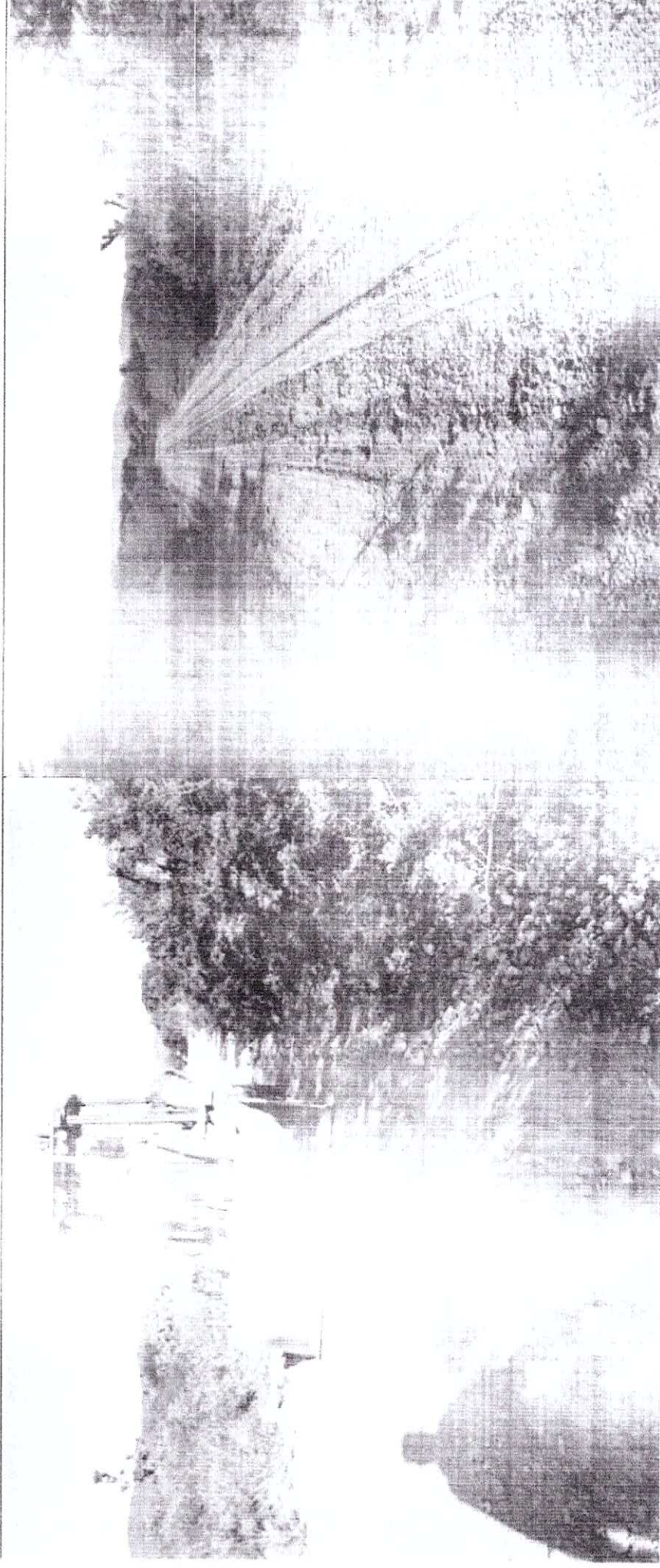
CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE TEPEYAC, EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P.

PROYECTO:



REPORTE FOTOGRÁFICO

PROYECTO: REHABILITACION DE CAMINO JARA BRAVA, MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P.



REPORTE FOTOGRÁFICO

PROYECTO: ABREVADERO BUENAVISTA



REPORTE FOTOGRÁFICO

PROYECTO: ABREVADERO SAN JOSE DE LA PEÑA



REPORTE FOTOGRÁFICO

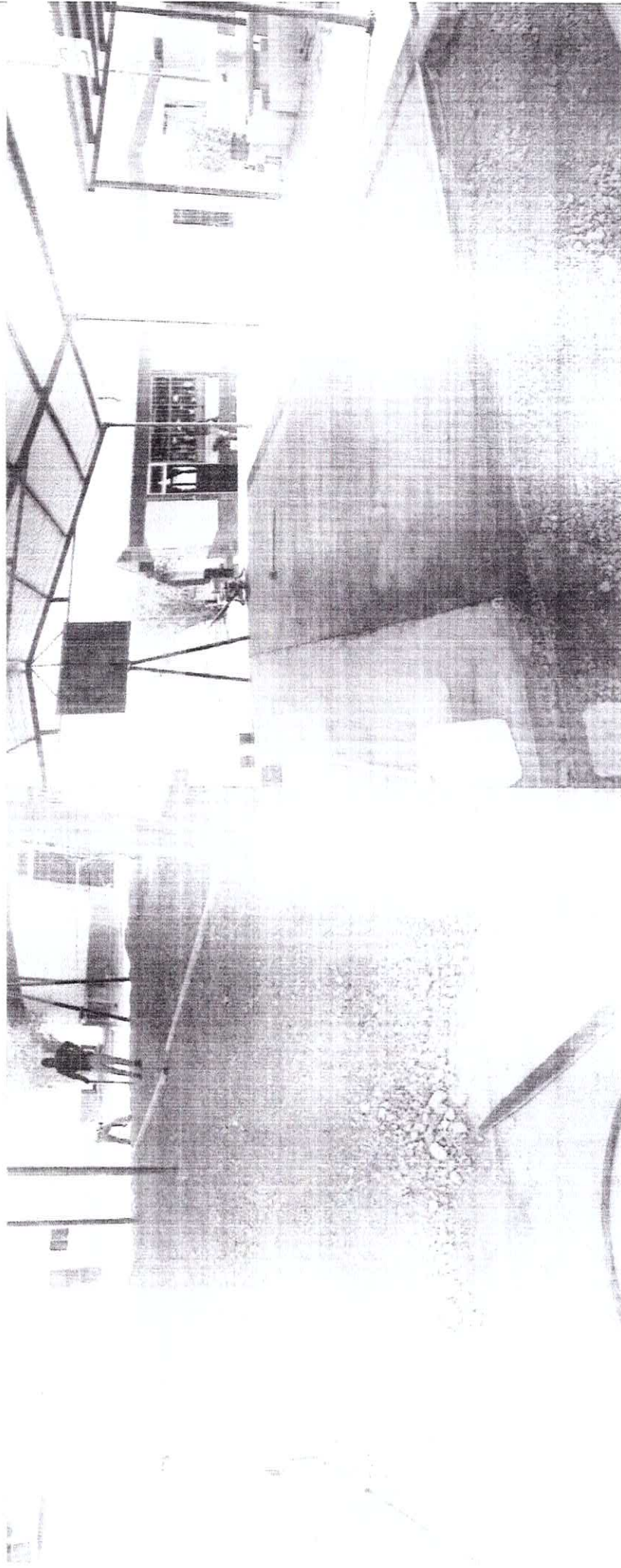
PROYECTO: ABREVADERO EL MATORRAL



REPORTE FOTOGRÁFICO

CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSOS EN LA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA
EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA, MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P.

PROYECTO:



REPORTE FOTOGRÁFICO

Bacheo (carpeta asfáltica) carr 63 y camino a Santa Isabel, Municipio Villa de
Guadalupe S.L.P

PROYECTO:



REPORTE FOTOGRÁFICO

REHABILITACION DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SANTA INES DE LA OBSCURA,
MUNICIPIO VILLA DE GUADALUPE S.L.P.

PROYECTO:

